

CRÓNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS



"Deformación profesional". Unas cuantas obras espontaneas salieron en los ratos libres.



Máxima atención y respeto durante la exposición de los temas a tratar.



Tras la Asamblea también hubo tiempo de hacer algo de turismo. (El Pilar al fondo)



Juan Royo se encargó de toda la logística. Y nos hizo de guía por la vida nocturna zaragozana.

El humorista Pedro Reyes interesado en el mundo de la historieta



El pasado día 15 de septiembre tuvo lugar en Zaragoza la primera Asamblea General de socios de la AACE.

Se realizó en el Centro Joaquín Roncal a las 17 horas y se prolongó hasta las 21 horas. Situado en pleno centro de la ciudad, muy cerca del hotel donde nos alojábamos todos aquellos socios que íbamos a pernoctar esa noche en Zaragoza y también muy cerca del restaurante donde se iba a realizar la cena.

Durante la mañana del sábado y el mediodía fueron llegando todos los socios al hotel y nos fuimos concentrando en una terraza de las inmediaciones del Hotel San Jorge para saludar a viejos amigos, comer e ir calentando motores antes de la asamblea... ah, y dibujar, claro. Estuvo con nosotros Juan Royo, organizador de la las Jornadas de cómic de Caspe (donde íbamos a celebrar en un principio la Asamblea General) y que fue nuestro anfitrión tanto el sábado como el domingo, y quien se ocupó tanto de buscarnos alojamiento como un espacio para la celebración de la asamblea. Desde aquí nuestro agradecimiento.

Ya en el Centro Joaquín Roncal, accedimos a la sala de conferencias habilitada para la asamblea y se repartió entre los socios un dossier con el desarrollo de los puntos a tratar en la reunión. Aprovechamos el momento de lectura para hacer tiempo ya que la asamblea se realizó en segunda convocatoria tras lo cual procedimos a la realización de la misma.

A continuación os incluimos la redacción de los puntos que se trataron y después unos comentarios a los mismos y otros asuntos, para poder transmitir con mayor exactitud el desarrollo que hubo de la Asamblea General. No se incluyen en este boletín los resultados exactos de las votaciones, ya que os llegará a todos los socios una copia del acta de la asamblea con esos datos pormenorizados. Este boletín sólo pretende ser una versión más clara de todo lo que aconteció en la asamblea. Pero bueno, ya os adelanto que todos los puntos que se habían de votar se aprobaron por mayoría.

Este fue el dossier que se entregó al inicio de la asamblea:

PUNTOS ASAMBLEA GENERAL 2007

ESTADO DE CUENTAS

El objetivo principal de la acción financiera de la AACE para los años 2006 ,2007 y 2008 era afianzar económicamente nuestra asociación para permitir elaborar nuevos proyectos.

El saldo actual a 9 de Septiembre del 2007 es de 6.831,8€. Esta cifra se obtiene mediante la suma al saldo inicial (a 31 de diciembre del 2006, 12.091,91€) de los ingresos obtenidos durante lo que llevamos de año (5045,7€, ingresos percibidos principalmente por las cuotas de los asociados) y la resta de los gastos generados durante el mismo periodo (10.305,81, de los cuales un 50% se debe al pago del anuario 2005)

BALANCE ANUAL

Los objetivos aprobados en Junta en Enero del 2007 se han centrado, fundamentalmente, en cuatro proyectos:

- Creación del Premio Honorífico de la AACE
- Edición del catálogo digital de autores
- Publicación del anuario 2006
- Celebración de la primera Asamblea General para el 2007.

Parte de los gastos generados por estas actividades están incluidos en los gastos del periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2007 y el 9 de Septiembre del mismo año (10.305,81€), quedando pendiente una previsión de gastos de 8.491€, que incluye los gastos de asesoramiento legal y los financieros. Los ingresos pertenecientes al cuarto trimestre del año (1.884€ Octubre del 2007) sumados a la subvención aprobada por la Generalitat Valenciana (6.500€ aproximadamente) nos darán un positivo a 31 de Diciembre del 2007 de 6694,8€.

PRESUPUESTOS 2008

El presupuesto inicial para el 2008 será de 6.694,80€ (cifra aproximada con la que se piensa cerrar el 2007). Si añadimos los ingresos obtenidos por las cuotas de los socios (8.424€ sobre unos 120 asociados) contaremos con un saldo de 15.118,8€. En esta cifra no se ha incluido la subvención, lo que muestra un crecimiento económico importante que favorecerá el no depender únicamente de la concesión de esta subvención para poder llevar a cabo nuestros proyectos.

Estos ingresos se repartirán de la siguiente manera:

- Gastos de internet 400€. Se ampliará el presupuesto de la publicidad a 1000€.
- Gastos de oficina que supondrán unos 500€.

El grueso del presupuesto irá a parar a las actividades, 8.000€.

-Para el asesoramiento legal tendremos el fijo de 1.392€ (116€ mensuales).

-Los gastos financieros ascenderán a unos 700€, y finalmente se ampliará el presupuesto destinado a la representación a 1.000€.

La suma de los diferentes presupuestos nos dará una cifra de 11.992€, dejando un margen de unos 4.300€ para posibles imprevistos. La ampliación de los presupuestos y su redistribución dependerán de la concesión o no de la subvención.

PRESENCIA EN SALONES Y JORNADAS

Durante el 2006 la AACE asentó su presencia en los dos principales salones del país (por asistencia de público), Madrid y Barcelona, consiguiendo la cesión de un espacio fijo y propio desde el que poder informar a los autores y organizar actividades que, durante el 2007, han consolidado su continuidad: talleres de cómic y la exposición itinerante de trabajos de los asociados, en la que ya han participado 36 socios.

A su vez, y siempre que el presupuesto y la infraestructura humana lo han permitido, la AACE ha tenido representación en otros eventos relacionados con la historieta: Granada, Málaga, Caspe o las Jornadas de Avilés fueron algunos de ellos, destacando la charla montada en éste último con el fin de exponer a los profesionales la labor de nuestra asociación y la importancia de la lucha por los derechos de autor.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA AACE

Durante el 2006-07 el gran crecimiento de número de asociados, la suma de proyectos llevados a cabo y la ampliación de ámbitos de trabajo fue posible gracias a una reestructuración interna de los métodos de comunicación y de la repartición de trabajo:

- A la AACElist (y sus hermanas menores) creada a finales del 2005, se les sumó a principios del 2006 una lista interna de Junta para mayor rapidez de comunicación y constancia de los movimientos de sus miembros.

-Se crearon cinco gabinetes de trabajo, cada uno de ellos coordinado por un miembro de Junta, en los que colaboran de forma fija cuatro socios haciendo labores de diseño, comunicación y administración, y de forma eventual otros tantos socios.

-Se crearon a su vez, un conjunto de direcciones electrónicas para cada uno de estos gabinetes que pretenden agilizar las demandas de los socios.

-Se amplió el asesoramiento legal con la contratación externa de una Gestoría Jurídica.

-Se renovó la base de datos mediante la creación de una Ficha de Socio personalizada.

RENOVACIÓN DE ESTATUTOS

Se está trabajando exhaustivamente en remodelar, actualizar y mejorar los estatutos por los que se rige nuestra asociación. Es un proceso minucioso y arduo por lo que para esta Asamblea 2007 no se ha podido finalizar dicho proyecto. Esperamos tenerlo en breve para poder enviaros a todos los socios una copia con las enmiendas a refrendar y esperamos que expongáis vuestros puntos de vista de cara a una votación electrónica que queremos que se realice antes de la próxima Asamblea General.

INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

A parte de las cordiales relaciones mantenidas con las entidades que administran los diferentes eventos en que la AACE ha participado (Ficomíc, Expocomíc, ImaginaMálaga, Avilés, Malavida, etcétera) y de ampliar poco a poco dicha colaboración al resto de entidades similares de nuestro país, existe un contacto continuo con asociaciones relacionadas con el medio como FADIP o APIC con las cuales se mantienen actualmente diálogos para promover en el futuro actividades compartidas e intercambio de información legal y de publicaciones.

Ha sido un año protagonizado por la creación del Premio Nacional por parte del Gobierno de España, hecho que estimuló a los diferentes sectores de la Industria a colaborar estrechamente en la creación de un Documento Unico Consensuado dónde se debían exponer la situación actual del medio y las mejoras que cada sector consideraba necesarias para un mayor rendimiento de la Industria. Dicho documento se ha quedado actualmente "congelado" en parte por la dificultad de conciliar a los diversos participantes, en parte por la propuesta de creación de la Academia de la Historieta, cuya labor cubriría algunas de las expectativas de dicho documento.

Hay que resaltar la lucha y el empeño puesto por la AACE para lograr formar parte tanto del equipo de trabajo

del documento, como del jurado del Premio Nacional. Camino en el cual hemos encontrado no pocas dificultades e impedimentos originados en los intereses de ciertos sectores para que los autores no formaran parte de algo que no existiría sin ellos. Finalmente, el esfuerzo ha valido la pena y ambos temas se saldaron con el reconocimiento por parte del Gobierno de nuestra asociación concediéndonos un puesto en el Jurado del Premio Nacional y con el reconocimiento del resto de la Industria como el único representante de un estamento a nivel nacional.

Han sido dos años de posicionamiento, acercamiento y reconocimiento (que se ha visto consumado con el Premio a la Labor por la Historieta recibido en Málaga) que no son más que el principio del trabajo, la base a partir de la cual se puede empezar a construir una entidad de peso que pueda nivelar la balanza hacia la igualdad entre los sectores que forman la Industria de nuestro país: Editores, Distribuidores, Comerciantes y, por qué no, Autores.

RELACIÓN CON INSTITUCIONES OFICIALES

. En estos momentos la AACE se encuentra en proceso de formar parte del Jurado que otorgará el 1er Premio nacional de Cómic, con lo que se reafirma su representatividad a nivel estatal y la importancia y peso específico que empieza a tener en el mundo del cómic.

. También, parte de la junta, esta involucrada en colaborar en la formación estatutaria de la Academia del Cómic, que en breve se reunir para constituir los grupos de trabajo.

VOTACIÓN A LOS CARGOS EN FUNCIONES DE LA JUNTA

. Se pondrá a disposición de la Asamblea General los cargos en funciones que se crearon a raíz de la dimisión voluntaria de Ex presidente de la asociación Sergio Bleda Villada realizada y confirmada por la junta el 7 de Marzo del presente año 2007, para que se proceda a la votación que refrende su cargo hasta el final del mandato o bien se destituyan del mismo.

MENCIÓN DE HONOR NACIONAL E INTERNACIONAL 2008

. Creación de la mención de Honor Nacional e internacional concedido por la AACE a ilustres artistas dentro del mundo del cómic por su representatividad y buen hacer dentro del complicado 9 arte. Esta concebido para que sea una mención anual galardonada con una placa conmemorativa y un carnet de socio de la AACE honorífico.

Propuestas para el 2008

Nacional

**Abulí
V. de la Fuente
M.A.Prado**

Internacional

**Scout McCloud
Taniguchi
Juan Giménez**

EXPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE UN EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.

. Aplicación de expediente disciplinario al socio nº 0006 Sergio Bleda Villada, por una reiterada actitud en contra de los intereses de la AACE y constantes acciones particulares que acarrearán perjuicio directo a los intereses de los socios de la AACE y de la estructura de la asociación. El expediente se ha realizado según lo estipulado por los estatutos refrendados por todos los socios y que contemplan realizar tal medida en casos de conducta negativa reiterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La primera parte trató del tema financiero, quizás el más pesado de tratar por lo farragoso de los datos. Lo más importante de dicha información es que se han saneado las cuentas dejando un fondo importante para poder realizar diferentes proyectos aparte de los ya realizados o que estén realizándose y la inclusión del nuevo servicio de asesoramiento legal para todos los socios y el aumento sostenido de los gastos de internet o publicidad, tan necesarios para nuestra gestión y promoción.

Los puntos "Presencia en salones y jornadas" y "Estructura y funcionamiento de la AACE" reflejan aquellos intereses que la junta actual ya anunció que tenía en las elecciones de la AACE, Es decir, dar a

conocer a la asociación, dotarla de unos órganos de gestión efectivos y conseguir que con el tiempo sea un referente tanto para autores como para organizaciones públicas y privadas.

El punto "Renovación de estatutos" fue un punto que se puso sobre la mesa pero que por su complejidad no se pudo tratar en la asamblea a fondo y que requerirá de un tratamiento aparte en su desarrollo para poder prepararlo muy bien para la próxima asamblea a más tardar. Se trata de modificar todos aquellos puntos que no son suficientemente claros y crean dobles lecturas o incluso añadir nuevos puntos que permitan una mejor gestión de la asociación. Es algo que habremos de debatir todos los socios ya que

afecta a la estructura de la AACE.

Los apartados "Integración y colaboración con otras entidades" y "Relación con instituciones oficiales" también tienen que ver con los objetivos marcados por la junta actual de llegar a ser representativos ante organismos públicos y privados.

El punto "Votación a los cargos en funciones de la junta" habla por sí solo. A raíz de la modificación en el organigrama de la junta, la misma se reestructuró y era el momento de votar si el resto de socios refrendaba dichos cambios, pues había de hacerse en asamblea general.

En el punto "Mención de honor nacional e internacional 2008" se explicó la creación de dicho premio y se votaron las propuestas para el año 2008.

A continuación os informamos ampliamente de la exposición y resultado de la votación sobre el punto "Exposición e información sobre la aplicación de un expediente disciplinario" debido a su gran importancia:

Antecedentes de hecho.

Primero.- El actual ex socio y ex presidente de la AACE ha realizado de forma reiterada un incumplimiento malintencionado de los estatutos de la AACE al no aceptar los acuerdos adoptados en votación abierta y democrática por la Junta Directiva ni como Presidente, ni como Socio Titular al considerarlos en contra de sus intereses personales y particulares aunque estas decisiones fueran para beneficiar a la AACE.

Segundo.- Al realizar prevaricación con el consiguiente perjuicio serio de los intereses de la Asociación.

Sergio Bleda Villada medió con la entidad Fundación Gesmutual como presidente de la AACE, haciendo uso de su amistad personal con el actual Gerente de la misma, Luis De Bago Ruiz, al margen y con desconocimiento de la Junta Directiva de la AACE cuando no era portavoz designado por la Junta para dicho proyecto e incluso después de haber anunciado su dimisión internamente.

Dicha mediación indebida se resolvió con la pérdida del "proyecto Gestmutual" por parte de la AACE y de

sus socios, y a favor del propio Sergio Bleda Villada. No obteniendo la asociación la oportunidad de que sus miembros realizaran este trabajo remunerado en beneficio del interés económico personal de Sergio Bleda.

Tercero.- A consecuencia de lo descrito y como consta en Acta del día 19/03/07 se decide abrir un expediente disciplinario a Sergio Bleda cuya resolución tuvo lugar en la pasada Asamblea General de Zaragoza con el siguiente resultado:

"Los socios reunidos en 2ª convocatoria, con un total de 33 votos (23 presentes y 9 representativos) tomaron, por mayoría de 20 votos, la siguiente resolución: Se sanciona a Sergio Bleda Villada a no poder volver a formar parte de la AACE en ninguno de sus estatutos de forma irrevocable e indefinida."

Hubo un tema que no estaba presente en los puntos ya que fue presentado a la junta en la última semana y que era la posibilidad de cobrar por incluir propaganda tanto en la web de la AACE como en sus listas de correo (al pie de los mensajes). Era una decisión que la junta podría haber tomado sin consulta previa a los socios, pero que se entendió era importante poder debatir entre todos ya que afecta en cierta medida a la imagen de la web y por tanto, de la asociación.

Ya en el turno de "Ruegos y preguntas" los socios pudieron consultar a la junta todos los asuntos no tratados en los puntos anteriores y que fueran de su interés.

Tras la asamblea, todos los socios nos dirigimos al restaurante "El fuelle" donde recuperamos fuerzas y posteriormente un gran número de socios continuó disfrutando de la maravillosa noche zaragozana tomando unas copas.

La mañana siguiente fue la hora del reencuentro de todos los socios, de los paseos por la Plaza del Pilar y de las despedidas, con las felicitaciones por la normalidad y el buen ambiente respirado en nuestra primera Asamblea General y el deseo de poder reunirnos de nuevo en breve todos los socios y amigos.

A.A.C.E.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente : Ester García
Vicepresidente : David Carbajal
Secretario : Pedro Luís López
Tesorero : Jaime Calderón
Vocal : Oscar Camarero
Vocal : Juan Espadas
Vocal : Sergio Ariño
Vocal : Bruno Redondo

A.A.C.E.

DEPARTAMENTOS

Presidencia : Ester García autores@autoresdecomic.com
Vicepresidencia : David Carbajal autores@autoresdecomic.com
Secretaría : Pedro Luís López autores@autoresdecomic.com
Tesorería : Jaime Calderón tesoreria@autoresdecomic.com
Relaciones Públicas : David Carbajal relacionespublicas@autoresdecomic.com
Diseño e imagen : Bruno Redondo / José Luís Expósito noticias@autoresdecomic.com
Prensa : Pedro Luís López / Oscar Camarero noticias@autoresdecomic.com
Blog de noticias : Josep de Haro / Anna Raven noticias@autoresdecomic.com
Asesoría : Jaime Calderón asesoria@autoresdecomic.com
Página web : Oscar Camarero admininternet@autoresdecomic.com
Listas de correo : Oscar Camarero/Paco Rodríguez admininternet@autoresdecomic.com

BOA Nº 39

